

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION**

**Dirección de Compras - Departamento de Compras**

**CUIT: 30-53421333-2**

**Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.**

**Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar**

**Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876**

**Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE INFORMATICA Y SISTEMAS (SE ADM)**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

**Tipo:** Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

**Nro:** 11 **Ejercicio:** 2019

**CUDAP: EXP-HCD 4220/2018**

**OBJETO DE LA CONTRATACION**

ADQUISICIÓN DE HARDWARE PARA RED INALÁMBRICA CON PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL RECINTO DE SESIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

**ACTO DE ADJUDICACION:** DSAD N° 064 / 2019 de fecha 2 de Mayo de 2019.

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

**Señores: DATAWISE S.A.**

**CUIT: 30711591296**

**Domicilio:** LAVALLE 348 PISO 8 CABA

**Teléfono:** 5273-0500

**Fax:**

**E-Mail:** cristian.malaspina@datawise.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	2	Unidad	Controladora de red Inalámbrica Cisco WLC 5520	\$955.138,00	\$1.910.276,00
1	2	10	Unidad	Punto de Acceso Cisco AP 3802i	\$65.030,00	\$650.300,00
1	3	6	Unidad	Punto de Acceso Cisco AP 3802e	\$72.125,00	\$432.750,00
1	4	24	Unidad	Punto de Acceso Cisco AP 2802i	\$57.090,00	\$1.370.160,00
1	5	6	Unidad	Antenas direccionales para punto de acceso Cisco 3802e	\$25.250,00	\$151.500,00
1	6	1	Servicio	Provisión e instalación de Cableado Estructurado para implementación de red WiFi - zona Recinto de la HCDN	\$580.000,00	\$580.000,00

**SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 5.094.986,00**

2	1	1	Unidad	Plataforma de políticas de Seguridad Cisco Identity Services Engine (ISE)	\$1.854.050,00	\$1.854.050,00
---	---	---	--------	---	----------------	----------------



## ORDEN DE COMPRA

SON PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SEIS CON 0/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 6.949.036,00**

### CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

### LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se desarrollarán en el Palacio Legislativo, en el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1864 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (60) días Corridos  
SESENTA (60) días corridos a contar desde la fecha de retiro de la Orden de Compra.

### GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

### ANTICIPO FINANCIERO

Se deberá integrar una contragarantía equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) del monto recibido como adelanto mediante la presentación de una póliza de seguro de caución certificada por escribano público.

### IMPUTACION

FONDO DE RESERVA S/ R.P. N° 0854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17-1719/18 ASIENTO COMPROMISO N°48

### OPCION A PRORROGA

NO

### FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Se prevé un anticipo financiero en los términos establecidos en el artículo 12 del Pliego de Clausulas Particulares. Se recuerda que en caso de hacer uso del mismo la adjudicataria deberá presentar la correspondiente contragarantía.

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA

  
MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
R. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



ORDEN DE COMPRA

NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.



MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE :

FECHA. 13 de Mayo 2019

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

FRANCISCO GARCIA  
DAMIENS SA.

